



LA PLATA SIGUE ESCASEANDO, QUE ES UN CONTENTO

Las Declaraciones del Ministro de Hacienda han Venido a Estimular Poderosamente el "Coyotaje", que hoy, mas que Nunca, se Siente Fuerte

POR TAL MOTIVO HAY UNA MALA IMPRESION GENERAL

Don Luis Cabrera, Meditando Sobre lo que Opinará Hace dos Dias, Declaró que Cualquiera Medida Contra los "Coyotes" se Vería Burlada

A propósito de las declaraciones del señor licenciado Luis Cabrera, Ministro de Hacienda, sobre el "coyotaje", que se está ejerciendo con la moneda fluctuante no constituye un peligro para el país y que la Secretaría de Hacienda por ningún caso la prohibiría, nos damos a conocer la opinión del público y en general, es adversa a las ideas del jefe de las finanzas nacionales.

El señor Luis Ludert y Rul, presidente del Comité de Subsistencias, por ejemplo, nos dice: "Yo no estimo la moneda como una mercancía sujeta a fluctuaciones en su valor, puesto que es, precisamente, lo que sirve de unidad para valorizar las mercancías y por consiguiente, lo que no debería permitirse su comercio porque al escasear la moneda fraccionaria determina una alza en las mercancías y grandes dificultades en las transacciones, principalmente pequeñas."

Hacienda ha dictado órdenes terminantes para que la moneda mexicana no cruce la frontera. Bien, pero con eso no se evita su circulación, porque los traficantes la fundirán y la exportarán en barras con toda impunidad.

En la Confederación de Cámaras de Comercio, no nos hablan en términos pacíficos y en otros lugares como la Cámara Nacional de Comercio se es más optimista, pues dicen allí que precisamente con esa libertad para el "coyotaje", se evita el escape de la moneda hacia el extranjero, porque teniendo en plaza un premio al traficar con ella, los acaparadores, por la misma codicia, querrán tener más y más, que más utilidad obtendrán.

DOS LUIS CABRERA, ACLARA

Ampliando la declaración que hizo el licenciado Cabrera en el sentido de que no sería combatido el "coyotismo", nos dijo ayer ese funcionario que esto no quiere decir, como se creyó, que nadie que no debe combatir la inflación especulativa que dictamen realizan los "coyotes", sino que significa que es muy difícil de evitarse. Cualquier disposición que se dictara con respecto se vería burlada y sólo se lograría con ella que se hicieran a los "coyotes", y además se pondría al país en un peligro más grave como es de

Signe en la cuarta plana.

NO SERA REMOVIDO EL SEÑOR ENBAJADOR I. BONILLAS

Seguirá Teniendo la Representación de México en los EE. Unidos del Norte

En un momento que la prensa americana publicó la noticia de que el señor I. Bonillas, embajador de México en Washington, con el fin de evitar el campo de la Embajada Mexicana en los Estados Unidos, en sustitución del señor Embajador Bonillas, el señor Secretario de Relaciones Exteriores, ayer entrevistamos al señor licenciado Salvador Diego Fernández, jefe del Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien nos dijo que se anulaba el nombramiento del señor Embajador Bonillas, y que después de haber informado al señor Carranza respecto a Washington, para seguir al frente de la Embajada Mexicana.

En cuanto al señor licenciado Pérez Rodríguez, nos dijo el licenciado Diego Fernández, que no tiene noticia de que el licenciado Pérez Rodríguez, jefe del Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, haya sido avisado de su llegada a San Francisco, California hace varios días, y que se encontrará un poco enfermo.

LA SUBSTITUCION DEL PRESIDENTE WILSON, ES DISCUTIDA

WASHINGTON, 11 de octubre.—El dictamen de los médicos, respecto a la enfermedad de Wilson ha motivado que los funcionarios comenten el efecto que pudiera tener la dolencia del Presidente, que merecen más atención que la que Wilson puede prestarles por el momento. La Constitución previene que en caso de imposibilidad actuará como jefe de

ESTAN EN VISPERAS DE BATIRSE UN SENADOR Y UN DIPUTADO

Estamos en visperas de un escándalo cuya magnitud puede saberse hasta dónde llegue. Tiene como origen las diferencias que surgieron entre el senador Cuervo Hidalgo y el diputado Cervantes Olvera, en el seno del Bloque Revolucionario, al discutirse la personalidad de éste, quien estaba propuesto para ocupar un cargo en el Poder Judicial. Ayer se hizo público en los cuartillos de la Cámara de Diputados, que el señor licenciado Enrique Cervantes Olvera retó formalmente al senador Hidalgo, a que hiciera a los tribunales los cargos que ha formulado en su contra, acusándolo públicamente de haber sido venal durante su gestión como juez segundo Instructor.

El senador Hidalgo aceptó el reto del licenciado Cervantes Olvera y el lunes por la mañana comparecerá ante uno de los juzgados del Poder Judicial en la ciudad, a formular, ante un funcionario, los mismos cargos que le hiciera en la sesión política del bloque obregonista.

Hasta ayer, el senador Hidalgo no había comprobado ninguno de los cargos de venalidad que formulara en contra de Cervantes Olvera.

Respecto del bloque, ya no se habla conociendo del asunto, pues es una cuestión netamente personal. De no demostrar el doctor Hidalgo su aserto, irán al campo del honor.

R. MONTERDE DA POR SU LIBERTAD SESENTA MIL PS.

Ayer, en los Momentos en que iba a ser Detenido por los Agentes de la Policía, Ofreció al Lic. Villarreal Devolver esa Cantidad de Dinero

OTRO CAPITULO DE LA COMPLICADA "FILM"

La Sospecha de que María Luisa Natera no Haya Recobrado aún la Razón y que Todo Sigue Siendo Obra de su Cerebro Enfermo, se Robustece más

El Xavier de Montepán hubiera conocido la historia real y verdadera de María Luisa Natera, quizás una de sus más gustadas novelas hubiera sido hecha sobre este tema. No parece que la protagonista de este extraño capítulo haya podido sentir tales capítulos melancólicos y más bien se ocurre que su historia y sus aventuras hubieran sido forjadas por la fantasía de un malqueriente o no ser porque estamos en un momento convencional de su vida.

NO SE LE CONCEDIO EL AMPARO

Ayer dimos cuenta de que Rofrio Monterde, con su pretensión de tratar asuntos turbios de juzgados y tratándose de rehuir, como vulgarmente se dice, el bulto, y dar ocasión para prolongar judicialmente un juicio gozando impunemente de la libertad, recurrió al supremo recurso que hoy está tan en boga y que usa hasta el ratero más conocido en visperas de ser llevado a las Islas Marias a solicitar amparo. Tal cosa hizo Rofrio y el juez tardó en suprimir el Distrito, concedió la suspensión del acto reclamado, con la condición "sine qua non" de que se presentara en el juzgado a mañana y tarde, y que la falta a uno de estos requisitos sería motivo para negar la suspensión de tal acto.

El viernes en la tarde, Rofrio Monterde no se presentó a pasar lista de

El Capellán de Santa Clara Estuvo a Punto de ser Plagiado

El señor capellán de la Iglesia de Santa Clara, situada en la cuarta calle de Tacuba, ayer en la noche estuvo a punto de ser víctima de un atraco, del que se libró debido a la suspensión del sacramento, que se dio cuenta de lo sucedido, y con toda participación llamó a la policía. Poco después de las nueve de la noche, se encontraba el señor capellán en la sacristía disponiendo con el rapa-velas lo que había de necesitar para los ejercicios místicos de hoy, cuando escuchó fuertes golpes en la puerta que se encontraba el sacerdote en la entrada principal del templo, y que por la noche siempre está cerrada con una verja. Acudió el rapa-velas y se encontró con tres individuos desconocidos que solicitaron hablar con urgencia con el sacerdote; penetraron los tres individuos y le manifestaron al cura que la madre de uno de ellos se encontraba en grave estado, y solicita-

MANIFIESTO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Los Signatarios de él Dicen que en el Animo de la Mayoría de los Mexicanos Está Patente una Intranquilidad muy Intensa y muy Justificada

SE TRATA DE SONDEAR LA OPINION PUBLICA

Desarrollándose los Trabajos Electorales Alrededor de dos Militares, las Próximas Elecciones se Semejarán a las Disputas por la Herencia de César

La Junta Central Organizadora del Partido Liberal Democrático, acaba de lanzar un manifiesto a la Nación, en el cual se esboza el germe de las cosas que el partido en gestación pretende llevar a cabo.

Dicen los signatarios del manifiesto, que en el ánimo de la mayoría de los mexicanos está patente una intranquilidad muy intensa y muy justificada por la crisis que se avecina, con motivo de las próximas elecciones presidenciales, pues desgraciadamente nuestras leyes y nuestras costumbres no son adecuadas para facilitar este acto supremo del ciudadano, ni para quitar de la conciencia pública las dudas de su validez.

Es, pues, preciso, dice el manifiesto, que el pueblo entero tome parte activa en los trabajos electorales, pues sólo de ese modo se conseguirá evitar el terrible peligro que se cierne sobre la Nación; es por ello que un grupo de ciudadanos pretenden dar vida a una verdadera institución política de principios, ajena a los instintos y pasiones y a las campañas personalistas.

Se trata, pues, de sondear el ánimo público, conocer la opinión de la mayoría de la República, y sobre esa base edificar un sistema de Gobierno o una plataforma política, que se imponga al candidato a quien el Partido apoye en las elecciones.

No hay quien dude hasta hoy de que, desarrollándose los trabajos electorales alrededor de dos jefes militares, con sus respectivos partidos armados, sin programa alguno, sin partidos de principios que regulen las actividades de los que se disputan el poder, forzadamente las elecciones próximas van a semejarse a las disputas por la herencia de César, que al moderno debate electoral. La guerra civil sería el corolario maldito de una lucha sin ideales.

En México, no ya generalmente, sino por costumbre inveterada, los partidarios de una u otra personalidad, adoptan el sistema de intimidación, por medio de intranquilidades y bravatas, y a los ciudadanos les obliga a ejercer libremente el sufragio; y en estas condiciones, claro es que el que triunfa no es el candidato más popular, sino el más intranqueto. Y en el presente, frente a frente de partidos militaristas, la contienda civil parece inevitable, de seguir las cosas desarrollándose como hasta ahora. Ya se ha

(Signe en la tercera plana).

EL GENERAL C. AGUILAR IRA EN COMISION A LONDRES.

Va a Tratar con el Gobierno Británico Importantes Asuntos de Carácter Confidencial

Probablemente el general Cándido Aguilar, ex-Secretario de Relaciones Exteriores y Gobernador del Estado de Veracruz, que actualmente desempeña una delicada e importante comisión de carácter confidencial del señor Presidente de la República, irá a Londres, rumorándose que será quien en representación de nuestro Gobierno negociará algunos puntos importantes de la reanudación de nuestras relaciones con el gobierno británico.

Según nos manifestó el señor licenciado Salvador Diego Fernández, jefe del Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el general Aguilar permanece aún en París, donde espera instrucciones especiales relacionadas con la misión que le confirió el señor Presidente de la República. Preguntamos al señor Diego Fernández si es cierto que el general Aguilar está próximo a embarcarse para México y nos dijo que por ahora nada se ha resuelto en este sentido.

En los círculos oficiales y especialmente en los diplomáticos se nos asegura que el general Aguilar también irá en comisión confidencial con el gobierno inglés, ahora que han mejorado las relaciones entre los dos países. En cuanto al asunto de las dificultades que surgieron para la expedición de pasaportes entre los dos gobiernos, nos informó el señor jefe del Mayor de Relaciones, que el gobierno de la Gran Bretaña ha informado al nuestro, que ninguna disposición se dictó para que los consulados ingleses se negaran a visar los pasaportes de los ciudadanos mexicanos que desearan ir a Inglaterra. Las mismas autoridades inglesas dicen que sólo fue un caso aislado el que ocurrió y tuvo por causa una mala interpretación del consular inglés en Nueva York, al negarse a visar los pasaportes de mexicanos. Pero que una vez aclarado el asunto, se ordenó a todos los consulados que siguieran como de costumbre los pasaportes de los mexicanos. En virtud de las explicaciones anteriores, el Secretario de Relaciones Exteriores, se vio obligado al consulado de Nueva York, para aclarar los pasaportes de los ciudadanos mexicanos que tratan de

INSISTEN LOS "FUTURISTAS" EN RETIRAR LAS FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL EJECUTIVO

EL MIERCOLES PROXIMO ESTARA EN ESTA CAPITAL, DE REGRESO DE SU VIAJE AL LEJANO ESTADO DE COAHUILA, EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



LA LLEGADA A QUERETARO (Fot. Especiales para EL DEMOCRATA).

Ayer en la mañana y a bordo de un tren especial llegó a esta capital, el señor licenciado Salvador Diego Fernández, Oficial Mayor, Encargado del Despacho de Relaciones. El referido funcionario desde luego se hizo cargo de la Secretaría de Relaciones, desechando los asuntos más importantes. En una corta entrevista que nos concedió poco después de su arribo el señor Diego Fernández, nos dijo que el señor Presidente caminó muchas veces en Querétaro, donde permanecerá algunos días más. Nos manifestó el señor Fernández, que el viaje del señor Carranza al Norte del país, viene a demostrar claramente que la rebelión en la frontera y

en otras regiones ha sido totalmente dominada por el Gobierno, y que aún se cometen algunos atentados especialmente en las vías férreas esto es obra de manos criminales que no tienen más objeto que el latrocinio, esquivando como simples banditos que están siendo perseguidos tenazmente por las tropas federales y por los gobiernos de los Estados en combinación con los vecinos de los pueblos. Durante su viaje por la sierra de Coahuila y los límites con Chihuahua, el señor Presidente caminó muchas veces con una reducida escolta y muchas veces pernoctó en lugares completamente



SALUDANDO AL ENBAJADOR BONILLAS

TAMPOCO EL PROYECTO DEL GOB. SATISFARA A LOS PETROLEROS

Dice el Ministro de Hacienda que Antes de Seguir el Debate Debería Conferenciarse con Ellos

Con motivo de la discusión en el particular de la Ley del Petróleo iniciada en la Alta Cámara, nos dijo, el licenciado Luis Cabrera, Secretario de Hacienda, que como cuando se trataba del dictamen sobre el mismo asunto que fue rechazado, plena ahora que es inútil seguir esa discusión pues, aun cuando está el proyecto del Ejecutivo de acuerdo con nuestra Constitución Política, no será la ley que resulte de esta discusión del agrado de los petroleros y por lo tanto no resolverá las actuales dificultades nacidas de nuestra enorme producción de aceite mineral.

Agregó el licenciado Cabrera que antes de entrarse a discutir esa ley, debe conferenciarse con los petroleros de Estados Unidos a efecto de convencerlos con ellos sobre el punto y hacerlos comprender el derecho que tiene México de ser, como país libre y soberano, el único propietario del subsuelo, y por lo tanto la propiedad no afectará sino a la superficie de la tierra y a sus productos, precisamente lo que no quieren admitir los petroleros, pues se sostienen en su criterio, mientras el Gobierno sigue, como de costumbre, en el suyo, en todo opuesto, de que se acuerde una ley que no sea un previo acuerdo sobre este punto capital, será del todo inútil.

Fueron Arrasados los Campamentos Rebeldes de Minatitlán

El general Millán, jefe de las operaciones en Veracruz, comunicó ayer a la Secretaría de Guerra, el parte rendido por el mayor L. Porras, jefe de las tropas juichitecas que combatió el día 9 del corriente a los rebeldes que intentaron apoderarse de la plaza de Minatitlán, y que habrían establecido su cuartel general en los alrededores. El mayor Porras dice que desde el día siete, que recibió órdenes de salir a reforzar la guarnición, fue combatiendo al enemigo a lo largo del río, atacando al núcleo principal por la retaguardia, el cual no rehusó aún de la sorpresa, después de algunas horas de combate, se retiró en derrotada. Una vez que se dispersó al enemigo, el jefe militar ordenó que fueran incendiadas docientas casuchas de adobe y palma que habrían servido de cuartel general a los "felicitas", y desde las cuales hicieron ataques con

UNA COMISION MILITAR VA A RECIBIR LOS RESTOS DE NERVO

A Bordo del Cañonero "Zaragoza" irá a la Habana, Donde Esperará la Llegada del "Uruguay"

El general Francisco L. Urquiza, oficial mayor de la Secretaría de Guerra, nombró ayer al personal de la comisión militar que se embarcará en el cañonero mexicano "Zaragoza", rumbo a la Habana, donde esperará el arribo del cañonero "Uruguay", que con los restos del glorioso poeta Amado Nervo.

Dicha comisión está integrada por el mayor Salvador Real, por el capitán primero Florencio Anitua y por el teniente Joaquín Vázquez, militares que pertenecen al Estado Mayor de la división de Supremos Poderes. El cañonero "Zaragoza" zarpará de Veracruz a mediados de la presente semana, y hasta hoy aun no se nombraron las comisiones literarias y de la Secretaría de Relaciones que deberán ir a esperar los restos de Nervo hasta la Puerta Antillana. Probablemente se limiten diez delegaciones a ir hasta el puerto de Veracruz, dándole magnífica lección los miembros del ejército.

Epidemia de Viruela Entre las Tropas que Operan en Veracruz

Ayer se recibieron en la Secretaría de Guerra, noticias muy delicadas respecto a que se ha desarrollado una epidemia de viruela negra entre las tropas que hacen la campaña en el Estado de Veracruz. Muchos de los soldados han estado muriendo, y como el mal se ha propagado en forma alarmante, el jefe de las operaciones, general Millán, solicita se le envíen auxilios médicos para combatir la terrible enfermedad, que

PROTESTARA BONILLAS POR LA INCLUSION DE AEROPLANOS

Se dice que tales protestas se fundarán en los cargos que hacen, los agentes del gobierno mexicano, de que los aviones americanos establecidos en una base cerca de San Quintín, Baja California.

WASHINGTON, 11 de octubre.—Extraoficialmente se ha anunciado en esta ciudad, que el Embajador de México en los Estados Unidos, señor ingeniero Ignacio Bonillas, el cual regresará a Washington, después de conferenciar con el Presidente Carranza en Cuatro Ciénegas, Coahuila, México, hará representaciones diplomáticas ante el Departamento de Estado, protestando contra los vuelos que hacen algunos aviones americanos sobre territorio mexicano. Se dice que tales protestas se fundarán en los cargos que hacen, los agentes del gobierno mexicano, de que los aviones americanos establecidos en una base cerca de San Quintín, Baja California.

REFORMAS AL ARTICULO 20 DE LA CONSTITUCION GENERAL

La Secretaría de Gobernación, envió ayer al Senado de la República el proyecto de Ley Reglamentaria de la fracción I del artículo 20 constitucional, que se refiere a la libertad bajo caución. Amplia es la parte expositiva de esta ley, y entra Gobernación en muy atinadas consideraciones para evidenciar la necesidad de su inmediata expedición, pues dice que habiendo establecido la citada fracción una innovación de importancia en la práctica jurídica, haciendo que los Códigos de Procedimientos Penales queuran sin vigor en lo relativo a la libertad cautiva, ahora se encuentran los tribunales apremiados para aplicar o conceder ese derecho con sano criterio y equidad. Comprende Gobernación en sus consideraciones la cantidad que debe cobrarse por cauciones, diciendo que si ello no se aplica en la justa relación de la pena que corresponde a los inculcados, la justicia se verá burlada porque los delincuentes optarán por perder una caución de veinticinco o cincuenta pesos por ejemplo, en lugar de sufrir un año o dos de prisión. No descuida en estos considerandos la corrupción que existe en los tribunales y como es más factible esta iniquidad con el hecho de conceder libertades caucionales a discreción para abreviar tiempo en el despacho de los juicios. En fin, envía para Gobernación el Senado satisfaciendo ampliamente el espíritu del artículo 20 de la Constitución en su fracción I.

Sólo se Ocupan de Hacer Política los que "ven Lejos"

Primero su Conveniencia que los Intereses del País

La Maniobra es Como Desquite a la Rotunda Negativa de Promulgar el Decreto de los tan Llevados y Traídos Cinco Pesos

(Versión de Fernando Ramírez de Aguilar)

Muy interesante, tanto por los asuntos tratados, como por los incidentes a que ellos dieron lugar, fue la sesión de ayer tarde en la Cámara Baja. Primeramente se tomó la votación relativa al dictamen acusatorio a los Poderes Legislativo y Ejecutivo de Querétaro, y después comenzó la discusión del proyecto de ley, por el que se consulta retirar las facultades extraordinarias en Hacienda, al Encargado del Ejecutivo. Los debates se prolongaron más de tres horas, suspendiéndose por falta de "quórum". Siendo este asunto de trascendental importancia para la marcha futura de la máquina administrativa, los oradores del contra hicieron vor, con meridian claridad, cuáles serían los probables resultados de retirar al Ejecutivo las facultades extraordinarias de que actualmente goza en tan importante ramo, si antes no se legisla en materia de presupuestos y se dejan listas para que a partir del día primero del año próximo, entren en vigor. El asunto no llegó a resolverse definitivamente debido a que a última hora faltó "quórum". Aun cuando todos los razonamientos del pro (exceptuando los del diputado Manlio Fabio, que sólo fueron desahogos) tendieron a demostrar que tanto la Comisión de Presupuestos, como los simpatizadores de la iniciativa, están inspirados por los sanos intereses, no por ello pudieron convencer que en el fondo de esta cuestión existe una tremenda maniobra política en contra del Poder Ejecutivo de la República. Los oradores, especialmente Saldaña José P., tuvieron muy presentes algunas declaraciones que sobre el particular hicieron recientemente el señor Secretario de Hacienda, declaraciones por las que el diputado Saldaña formuló requisitoria tremenda en contra del jefe del departamento de las Finanzas Nacionales.

LAS CORRIDAS DE TOROS

Sabelores algunos de los ciudadanos que firman el memorial pidiendo se derogue el decreto que prohibió las corridas de toros en México, que la comisión de Peticiones, fundada en la ley, no les reconoce el derecho de iniciativa, y que, por tanto, era difícil que se propusiera fuese turnada en las comisiones correspondientes la solicitud, pidieron, obteniéndolo, de la diputación de Guanajuato, que prohibiera el memorial. En efecto, la secretaría dió cuenta con la nota de los diputados.

(Signe en la tercera plana).

VAN A SER CUBIERTAS LAS LEGACIONES HASTA HOY VACANTES

Hace algunos días que anunciamos que, en breve serían abiertas las legaciones de México en los Estados Unidos, que están actualmente vacantes. Con el objeto de saber quiénes son las personas que serán designadas como representantes de nuestro Gobierno en diversos países, entrevistamos ayer al señor licenciado Salvador Diego Fernández, Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones, quien nos manifestó que, por ahora, es prematuro decir algo sobre los nombres que se tienen en cartera la Secretaría, pero que probablemente luego que regrese el señor Presidente de la República, se efectuarán algunos cambios y nombramientos de importancia en el Cuerpo Diplomático Mexicano. Extraoficialmente sabemos que el Ejecutivo de la Unión enviará al Senado para su ratificación, los nombramientos de los ministros en Bélgica, los Países Bajos, Inglaterra, Argentina y Guatemala, señalándose diversos candidatos para hacerse cargo de las misiones mexicanas en los países mencionados. SALEN VARIOS FUNCIONARIOS HACIA LA CIUDAD DE QUERETARO. Hoy por la mañana, saldrán para Querétaro los señores licenciados Manuel Aguirre Berlanga y Luis Cabrera, y el señor Francisco González, jefe del Departamento de Contraloría, quienes van a la capital del cercano Estado, con el propósito de tratar con el señor Fernández, que en esa ciudad se encuentra,



